

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :
Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-FIDETEC-01/22-CP
CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR URBANO EN AVENIDA DEL ESTADO ENTRE
CALLE FILÓSOFOS A CALLE RIO PANUÇO EN ACERA NORTE EN LA COL.
TECNOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY N.L.

Recursos:
Recursos Proprios Ejercicio del Fideicomiso " Distrito Tec"

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 10,800,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad		Tabla Comparativa de Proposiciones	
		Solventes Técnicamente y Económicamente	
Convocatoria Pública	☒	Presupuesto Base \$	\$8,614,050.58
		Participantes	
Invitación Restringida	☐	EL VENADITO R.B. S.A. DE C.V.	\$7,979,549.00
		PROYECTOS Y DESARROLLOS	
Adjudicación Directa	☐	SALVE, S.A. DE C.V.	\$8,521,658.20
		TÉCNICAS Y PROYECTOS R2, S.A.	
Tipo :	☐	DE C.V.	\$10,524,308.65
Nacional	☒		
Internacional	☐		

Recomendaciones de Fallo	
Fallo:	EL VENADITO R.B. S.A. DE C.V.
Origen de los Fondos	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$7,979,549.00 (Siete Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Quinientos cuarenta y Nueve Mil 00/100 M.N.)
Otros	Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)
Estatal	
Ramo 33	
Fideicomiso Distrito TEC	☒
Mezcla	☐
Fechas	
Apertura técnica	
28 de marzo de 2022	09:00 HRS
Apertura Económica	
29 de marzo de 2022	09:00 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 30 de marzo de 2022

COORDINADOR

Mt. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Tonzob Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de la SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Wladimir Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

M.C. César Espinoza García Cayazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN